EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 069 de 2009
Construcción y optimización línea de acueducto en el barrio Galtán y centro en el municipio de Puerto Lleras, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 128 de 2009
Construcción y optimización línea de acueducto en el municipio de la Macarena, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 133 de 2008
Construcción alcantarillado pluvial municipio de Puerto Concordia, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 117 de 2008
Construcción alcantarillado pluvial sector polideportivo municipio de Puerto Rico, Meta

Alcaldía del Dorado, Meta
Director de interventoriá contrato 101 de 2008
Interventoría técnica, administrativa, financiera y presupuestal para el mejoramiento del sistema de acueductos de la inspección San Isidro del Ariari, municipio del Dorado, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 090 de 2008
Construcción alcantarillado sanitario en la urbanización Santa Isabel municipio Puerto Lleras, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 091 de 2008
Construcción alcantarillado sanitario urbanización Villamaria municipio de Restrepo, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 120 de 2008
Construcción alcantarillado pluvial sector preescolar en el municipio de Puerto Rico, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 050 de 2007
Construcción alcantarillado sanitario sobre la carrera 15 en el municipio de Fuente de Oro, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 108 de 2007
Construcción alcantarillado sanitario sobre vía nacional municipio de Guamal, Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 067 de 2007
Construcción y optimización línea de acueducto en el municipio de Guamal, Meta

EDESA S.A. E.S.P.

REFERENCIAS LABORALES

Ingeniero Orlando Guzmán Virguez
Gerente EDESA S.A.
310 808 7828

Andrés Soler Vega
Director Técnico Operativo secretario de infraestructura de Villavicencio
320 202 1908

REFERENCIAS PERSONALES

Luis Miguel Ramirez
Asesor General Dirección nacional INVIAS
3057129111

José Patarroyo Vargas
Arquitecto
313 280 9978

Diego Alejandro Bonilla
Secretario de planeación municipio de San Martin de los Llanos, Meta
300 241 3567

REFERENCIAS FAMILIARES

Padre

Marcial González Fuentes
Docente San Martin de los Llanos Meta.
648 7295

Madre

Elizabeth Riveros Vanegas
Docente
6311 8095502

Esposa

Alix Milena Castro Calderón
Ingeniera Civil Especialista
314 269 5398

Director de interventoría contrato 030 de 2007
Construcción alcantarillado sanitario sobre la carrera 30 Barrio Alcaraván en el municipio de Guamal. Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 138 de 2007
Construcción alcantarillado sanitario sobre la carrera 14 y 15 del municipio de Fuente de Oro. Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 065 de 2006
Construcción alcantarillado sanitario y conexión al centro de inteligencia y alto rendimiento CIR en el municipio de San Martín. Meta

EDESA S.A. E.S.P.
Director de interventoría contrato 060 de 2006
Construcción alcantarillado pluvial sector 2 y 3 área urbana del municipio de San Carlos de Guarca. Meta

Coopsol de Oriente
Ingeniero de campo. Agosto de 2006 (4 meses)
Apoyo en las actividades de topografía, estudios de suelos e hidrológicos para los diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado de Villavicencio. Meta

Construcciones e Ingeniería
Ingeniero residente de obra. Mayo – Junio del 2006
Construcción alcantarillado sanitario en la carrera 4 entre calle 5 y 6 y colector camoa del municipio de San Martín. Meta

Universidad Nacional de Colombia
Residente de interventoría. Enero – Abril del 2006
Manejo de interventoría en los campos de acción constructivos de adecuación, disposición, mantenimiento, conducción de lixiviados y sistemas de plantas de tratamiento para el relleno sanitario doña Juana de la ciudad de Bogotá D.C.

Unión temporal Castillo - Barrera
Ingeniero de campo. 2005 (4 meses)
Realización del inventario y legalización de aprovechamientos hídricos en la cuenca de la quebrada Guaza del municipio de Choachí, departamento de Cundinamarca., jurisdicción de la subsede de Villavicencio

CORMACARENA – Coopsol de Oriente
Ingeniero de campo. Enero – Agosto de 2005
Apoyo institucional para desarrollar trabajos relacionados con el plan de acción trianual de CORMACARENA, enmarcados en las actividades de planificación, diseño, construcción y monitoreo ambiental en el departamento del Meta

Coopsol de Oriente
Ingeniero de campo. 2004
Diseño y construcción de los interceptores de caño grande, caño tigre e interceptores ocoa sur y Porfía, del plan maestro de alcantarillado Sanitario de la ciudad de Villavicencio. Meta

FORMACIONES ADICIONALES

TRABAJO DE GRADO POSGRADO

Recursos hídricos: trabajo de grado con énfasis en planta de tratamiento de aguas residuales PTAR

Gerencia integral de obras: construcción del Manual de Interventoría para EDESA S.A. E.S.P.

TESIS DE GRADO PREGRADO
Topográfico: Levantamiento Topográfico vía Villavicencio – Acacías, deslizamiento de las cristalinas en las abscisas K16+100/K16+400
Geotécnico: Estudio y análisis de estabilidad del deslizamiento en la abscisa K16+100/K16+400 vía Villavicencio – Acacías

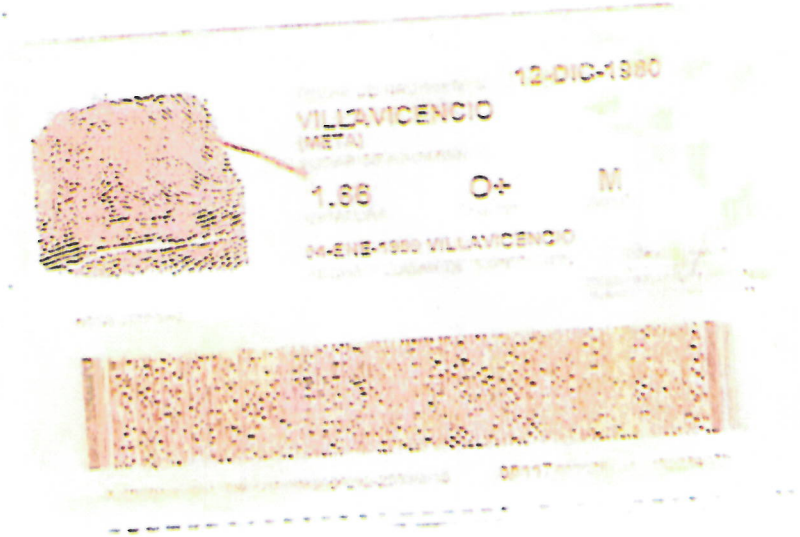
CONSULTORIA TOPOGRÁFICA
Levantamiento topográfico terreno nuevo sede de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Villavicencio, Meta.

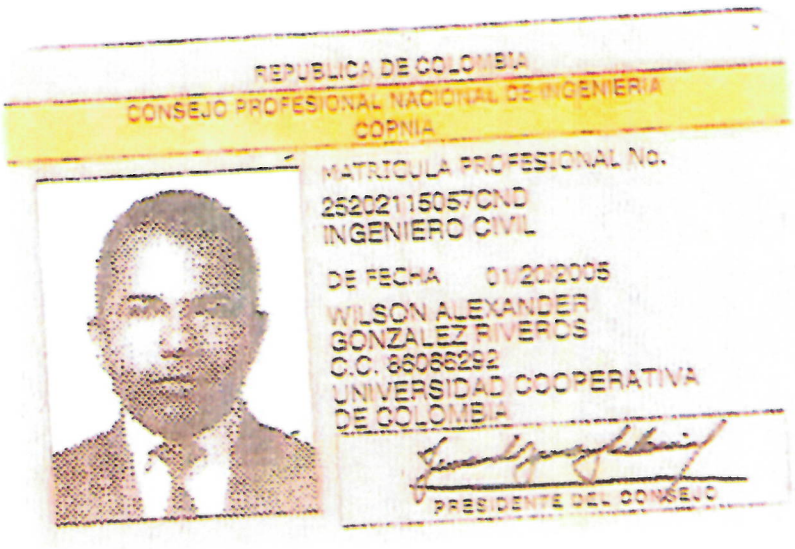
DIPLOMADO
Interventoría de Obras Civiles, Universidad de la Salle, Bogotá D.C.

FIRMA

WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS
C.C 86.066.292 de Villavicencio
T.P 252021 15057 CND


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
36.066.292
GONZALEZ RIVEROS
WILSON ALEXANDER


12-DIC-1980
VILLAVICENCIO
META
1.66
O+
M
04-ENE-1999 VILLAVICENCIO



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

25202115057CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 01/20/2005

WILSON ALEXANDER
GONZALEZ RIVEROS
C.C. 86086292
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CÓDIGO SNIES 9107

ACTA DE GRADO No. 232

En la ciudad de Bogotá el día 6 de diciembre de 2013, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Teniente Coronel RICHARD GONZÁLEZ VERA, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS

A **WILSON ALEXANDER GONZÁLEZ RIVEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía N°86.066.292 de Villavicencio, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma N°6320 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá a los 6 días del mes de diciembre de 2013.

Firmada por

Teniente Coronel RICHARD GONZALEZ VERA
Director

Mayor HERNANDO DOMINGUEZ PEREZ
Inspector de Estudios

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Mac LAURA PATRICIA ORTIZ CARDENAS
Secretaria General

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 28195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 631

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERIAS

PROGRAMA DE: INGENIERIA CIVIL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACTA NO. 019 DE OCTUBRE DE [illegible]

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2004

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que WILSON ALEXANDER GOMEZ DE [illegible]

con cédula de ciudadanía No. 86.066.283 de [illegible]

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERO CIVIL

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 12 en sesión del día 10 de NOVIEMBRE de 2004

Para constancia se suscribe por:

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector

[illegible]
Rector Honorario

ROQUE JULIO MORENO [illegible]
Secretario General

[illegible]
Director Seccional

[illegible]
Decano de la Facultad

[illegible]
Director Académico

No. 623

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 035 -CRH -2009-

En la ciudad de Bogotá D.C., a los ***tres (03)*** *días, del mes de* ***julio*** *del año dos mil* ***nueve (2009)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno* ***WILSON ALEXÁNDER GONZÁLEZ RIVEROS*** *con cédula de ciudadanía No.* ***86066292*** *de* ***VILLAVICENCIO****, conforme a los Estatutos y al registro SNIES No. 17195000020110011200, se le hizo entrega del diploma 10439 confiriéndole el título de:*

ESPECIALISTA
EN:
RECURSOS HIDRICOS

En fé de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) ALFONSO TOLOSA PINZÓN
DECANO

(FDO.) ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALDONADO-BARRIA
DIRECTOR POSTGRADO

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C. 08 de julio de 2009

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

En atención a que

Wilson Alexander Gonzalez Riveros

ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos correspondientes exigen para optar al título de

INGENIERO CIVIL

Se expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá el 12 de diciembre de 2004



Universidad Católica de Colombia

Wilson Alexander González Riveros

Especialista en
Recursos Hídricos

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCION A QUE

Wilson Alexander González Riveros

C.C. [illegible]

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUI[illegible] LA INSTITUCION
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMB[illegible] BLICA DE COLOMBIA Y
POR LA AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCA[illegible] ONAL EL [illegible]

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTA, D.C., A LOS [illegible] DEL MES DE Diciembre DE 2013

La Universidad de La Salle y la Lic... Colegio de Villavicencio certifican que

WILSON ALEXANDER GONZÁLEZ RIVEROS

C.C. 86.066.282

Cumplió con los requisitos de asistencia, participación y excelencia académica en el

"DIPLOMADO EN INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES"

Hno. Carlos Gabriel Gómez Restrepo
Rector
Universidad de La Salle

Hna. Sonia Cristina Prestán Cargero
Presidente Ejecutiva
Cámara de Comercio de Villavicencio

COPNIA

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-370135

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
- COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 85065292, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRÍCULA PROFESIONAL 25202-115057 desde el 20 de Enero de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 15.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Septiembre del año dos mil veinte (2020).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su publicación en medios electrónicos se solicitará la firma del titular en original en el Certificado

El presente es un documento público cuando se encuentre firmado con firma digital que garantiza la plena validez jurídica y probatoria tal y establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte la autenticidad del documento ingresando en formato .pdf

Para verificar la integridad y autenticidad del presente documento consulte en la vía web de [illegible] www.tramitesconsejos.gov.co/Consulta_Ciudadana/Consulta_Certificado_Disciplinario.aspx ingrese el número de identificación que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Puerto Concordia, 30 de septiembre de 2011

El suscrito ingeniero NIVALDO OJEDA PINTO

CERTIFICA

Que el señor **WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS**, portador de la cedula de ciudadanía No. 86066292 expedida en Villavicencio – Meta, de profesión ingeniero civil, ejerció como DIRECTOR DE OBRA con una dedicación del 50% en el siguiente proyecto:

Obra:	**CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SOBRE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 8 Y 16 DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA.**
Contratista:	**ING. NIVALDO OJEDA PINTO**
Ubicación:	**Puerto Concordia**
Periodo:	**Junio – Septiembre de 2011**
Tiempo:	***Cuatro (4) meses***

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2011.

Cordialmente,

NIVALDO OJEDA PINTO
Ingeniero Civil

LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DEL META S.A E.S.P.
EDESA S.A.

CERTIFICA:

Que la DIRECCION DE INTERVENTORIA Para el contrato de Consultoria 104 del 26 de enero de 2018, estuvo a cargo del Ingeniero Civil WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS con matrícula profesional No 25202-115057 CDN y cedula de ciudadania No. 86.066.292 de Villavicencio (Meta), Para los proyectos de Saneamiento basico enmarcados por la empresa como se registra las caracteristicas a continuación:

LINEA DE PROYECTO:	SANEAMIENTO BASICO
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANICERA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS BARIOS NUEVO, ANTONIO NARIÑO Y PORVENIR MUNICIPIO DE LA MACARENA, META.
CONTRATO DE CONSULTORIA No:	104/2018
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE META EDESA S.A. E.S.P.
CONTRANTANTE:	UNION TEMPORAL PRECING INTERVENTORIA
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	$ 937.786.107
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 937.786.107
EJECUCION FISICA DEL CONTRATO:	100%
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	19 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	18 DE ABRIL DE 2019
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ING. WILSON A. GONZALEZ RIVEROS

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 19 diecinueve dias del mes de abril de 2019.

ING. JOHAN EMERZON HERRAN LIEVANO
Director Tecnico Operativo
EDESA S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
EDESA S.A. E.S.P.
NIT 822.006.587-0

LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DEL META S.A E.SP.
EDESA S.A.

CERTIFICA:

Que la DIRECCION DE INTERVENTORIA para el contrato de Consultoria 149 del 5 de septiembre de 2017, estuvo a cargo del Ingeniero Civil WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS con matricula profesional No 25202-115057 CDN y cedula de ciudadania No. 86.066.292 de Villavicencio (Meta), Para os proyectos de Saneamiento básico enmarcados por la empresa como se registra las características a continuación:

LINEA DE PROYECTO:	SANEAMIENTO BASICO
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL SECTOR DEL ACARRERA 20 A LA CARREARA 18B Y CALLE 21 A LA CALLE 25 Y DESCOLE CAÑO MAYUGA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META.
CONTRATO DE CONSULTORIA No:	149/2017
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE META EDESA S.A. E.S.P.
CONTRANTANTE:	UNION TEMPORAL PRECING INTERPLUVIAL 2017
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	$ 237.051.707
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 237.051.707
EJECUCION FISICA DEL CONTRATO:	100%
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	5 DE OCTUBRE 2017
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	5 DE AGOSTO DE 2018
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ING. WILSON A. GONZALEZ RIVEROS

La presente se expide a solicitud del interesado, al 10 de septiembre de 2018.

ING. JOHAN EMERZON HERRAN LIEVANO
Director Técnico Operativo
EDESA S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A E.S.P.
EDESA S.A. E.S.P.
NIT 822.008.697-0

LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DEL META S.A E.SP.
EDESA S.A.

CERTIFICA:

Que la DIRECCION DE INTERVENTORIA Para el contrato de Consultoria 127 del 25 de julio de 2017, estuvo a cargo del Ingeniero Civil WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS con matrícula profesional No 25202-115057 CDN y cedula de ciudadania No. 86.066.292 de Villavicencio (Meta), Para los proyectos de Saneamiento básico enmarcados por la empresa como se registra las caracteristicas a continuación:

LINEA DE PROYECTO:	SANEAMIENTO BASICO
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA URBANIZACION VILLA VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META.
CONTRATO DE CONSULTORIA No:	127/2017
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE META EDESA S.A. E.S.P.
CONTRANTANTE:	UNION TEMPORAL PRECING INTERVENTORES
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	$ 59.353.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 59.353.000
EJECUCION FISICA DEL CONTRATO:	100%
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	26 DE JULIO DE 2017
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	26 DE ENERO DE 2018
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ING. WILSON A. GONZALEZ RIVEROS

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 4 días del mes febrero de 2019.

ING. JOHAN EMERZON HERRAN LIEVANO
Director Tecnico Operativo
EDESA S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
EDESA S.A. E.S.P.
NIT. 822.006.687-0

LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DEL META S.A E.SP.
EDESA S.A.

CERTIFICA:

Que la DIRECCION DE INTERVENTORIA Para el contrato de Consultoría 145 del 4 de septiembre de 2017, estuvo a cargo del Ingeniero Civil WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS con matrícula profesional No 25202-115057 CDN y cedula de ciudadanía No. 86.066.292 de Villavicencio (Meta), Para los proyectos de Saneamiento básico enmarcados por la empresa como se registra las características a continuación:

LINEA DE PROYECTO:	SANEAMIENTO BASICO
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION COLECTOR DESCOLE PRINCIPAL ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR URBANIZACION LA VEGA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS- META, CONSTRUCCION EN VIADUCTO SOBRE LA QUEBRADA LAS PAVAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS ALCANTARILLADO SANITAIO EN LA VEREDA LA CONCEPCION MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
CONTRATO DE CONSULTORIA No:	145/2017
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE META EDESA S.A. E.S.P.
CONTRANTANTE:	UNION TEMPORAL INTER REDES 2017
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	$ 92.320.720
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 109.851.330
EJECUCION FISICA DEL CONTRATO:	100%
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	17 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ING. WILSON A. GONZALEZ RIVEROS

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 19 diecinueve días del mes de MAYO de 2019.

ING. JOHAN EMERZON HERRAN LIEVANO
Director Tecnico Operativo
EDESA S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P
EDESA S.A. E.S.P.
NIT. 822.006.567-0

LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DEL META S.A E.SP.
EDESA S.A.

CERTIFICA:

Que la interventoría técnica, administrativo y financiera para el contrato de Obra No 120 de 2008, estuvo a cargo del ingeniero Civil WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS con matricula profesional No 25202-115057 CDN y cedula de ciudadanía No. 86.066.292 de Villavicencio (Meta), a continuación se relacionan las características del contrato de obra en mención:

OBJETO:	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR ESCUELA PREESCOLAR MUNICIPIO DE PUERTO RICO , META
CONTRATO DE OBRA No:	120/2008
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE META EDESA S.A. E.S.P.
CONTRANTANTE:	UNION TEMPORAL JOLMAS
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	$ 491.174983
VALOR ADICIONAL:	41.290.216
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 532.465.199
EJECUCION FISICA DEL CONTRATO:	100%
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2008
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2009
INTERVENTOR:	ING. WILSON A. GONZALEZ RIVEROS

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2015.

ING. GONZALO EDUARDO HERNANDEZ PARDO
Director Técnico Operativo de EDESA S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
EDESA S.A. E.S.P.
NIT. 822.006.567-0

LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DEL META S.A E.SP.
EDESA S.A.

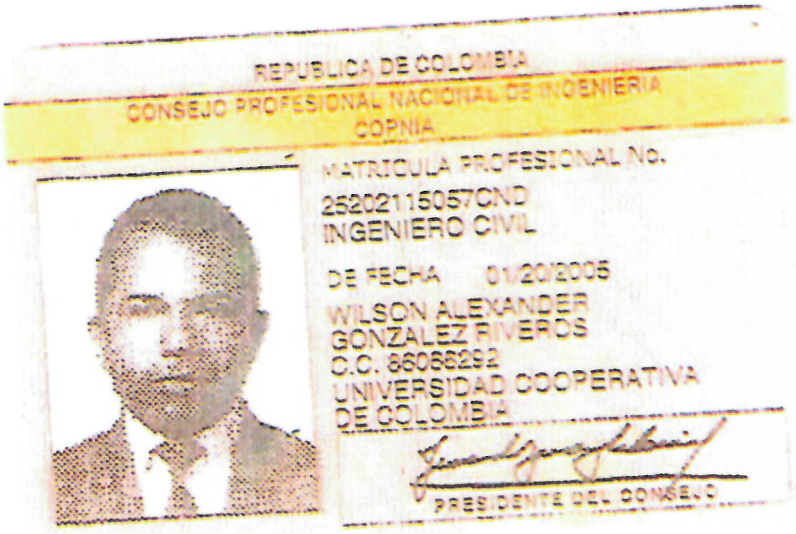
CERTIFICA:

Que la interventoria técnica, administrativo y financiera para el contrato de Obra No 052 de 2009, estuvo a cargo del ingeniero Civil WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS con matrícula profesional No 25202-115057 CDN y cedula de ciudadanía No. 86.066.292 de Villavicencio (Meta), a continuación se relacionan las caracteristicas del contrato de obra en mención:.

OBJETO:	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION CIUDADELA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META
CONTRATO DE OBRA No:	052/2009
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE META EDESA S.A. E.S.P.
CONTRANTANTE:	CONSORCIO CIUDADELA SAN MARTIN
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	$ 202.000.274
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 201.954.663
EJECUCION FISICA DEL CONTRATO:	100%
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	05 DE JUNIO DE 2009
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	19 DE OCTUBRE DE 2009
INTERVENTOR:	ING. WILSON A. GONZALEZ RIVEROS

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2015.

ING. GONZALO EDUARDO HERNANDEZ PARDO
Director Técnico Operativo de EDESA S.A. E.S.P.



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

25202115057CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 01/20/2005

WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS

C.C. 86066282

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1966356

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86066292, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-115057 desde el 20 de Enero de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 15.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CÓDIGO SNIES 9107

ACTA DE GRADO No. 232

En la ciudad de Bogotá el dia 6 de diciembre de 2013, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Teniente Coronel RICHARD GONZÁLEZ VERA, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS

A **WILSON ALEXANDER GONZÁLEZ RIVEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía N°86.066.292 de Villavicencio, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma N°6320 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá a los 6 dias del mes de diciembre de 2013.

Firmada por

Teniente Coronel RICHARD GONZALEZ VERA
Director

Mayor HERNANDO DOMINGUEZ PEREZ
Inspector de Estudios

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Mac LAURA PATRICIA ORTIZ CARDENAS
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-4094707

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86066292, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-115057 desde el 20 de Enero de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 15.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

• ESPECIALISTA ELÉCTRICO

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricasas@outlook.es
Villavicencio - Meta

JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ

PERFIL

- Ingeniero Electricista con Especialización en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura.
- Amplio conocimiento en sistemas fotovoltaicos de tipo On-Grid y Off-Grid.
- Me considero como una persona organizada que cumple con las labores y requerimientos que se me exigen, capaz de liderar y solucionar problemas rápidamente. Poseo valores como la responsabilidad y el trabajo en equipo.
- Me considero una persona con una alta facilidad de absorber conocimientos teóricos y prácticos, autodidacta con deseos de aprender y mejorar día a día.
- Manejo Avanzado del programa para gestión de planos AutoCAD, la hoja de cálculo Excel y el de gestión de proyectos Microsoft Project.
- He participado directamente en la construcción de más de 100 kilómetros de redes de distribución de energía eléctrica de Media y Baja Tensión en proyectos de electrificación rural y urbana, al igual que en proyectos de remodelación de redes aéreas a subterráneas incluyendo el diseño y la construcción.
- He desempeñado el cargo de Residente y Director de Obra de Redes Secas en diferentes obras desarrolladas en el departamento del Meta y sus alrededores incluyendo la planificación y el diseño general.
- En virtud de la experiencia que he acumulado a lo largo de los años, tengo la facilidad de interactuar con profesionales de otras áreas (obras civiles, redes húmedas, estructuras, etc.) que me permiten tener un panorama completo en lo que se refiere a la ejecución y desarrollo de las obras de manera integral.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.112.917 de BOGOTÁ
FECHA DE NACIMIENTO	06 de julio de 1981
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá
ESTADO CIVIL	Casado
DIRECCIÓN	Manzana A Casa 14 Conjunto Bosques de Abajam II Villavicencio - Meta.
TELÉFONO	310 200 97 98
E-MAIL	juanfer.galvez@gmail.com ingelmec.meta@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Diplomado:	Politécnico de Suramericana Diplomado en Instalaciones Fotovoltaicas 2025
Diplomado:	Universidad Nacional de Colombia Diplomado en Instalaciones Fotovoltaicas 2022
Especialización:	Universidad del Rosario Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura 2020

Universitarios:	Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá Ingeniero Electricista 2004
Estudios Secundarios:	Instituto INELPRES Barrio Madelena Bogotá 1993 hasta 1998
Estudios Primarios:	Colegio Niño Jesús Soacha - Cundinamarca 1986 hasta 1992
Idioma Extranjero:	Ingles Dominio del idioma hablado (Regular) Dominio del idioma escrito (Bueno)

MERITOS Y GALARDONES

"MEJOR PUNTAJE ICFES", 1998, Institución educativa INELPRES.

TALLERES Y CURSOS

Curso: "Electricidad Básica Operativa", dictado para el Instituto Politécnico Agroindustrial; duración 48 horas; Villavicencio - Meta; Segundo semestre del 2006.

Curso: "Fundamentos de Campos Electromagnéticos", dictado para el Instituto Politécnico Agroindustrial; duración 48 horas; Villavicencio - Meta; Primer semestre del 2007.

Taller: "AutoCAD en 2D", dictado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 20 horas; Villavicencio Meta; primer semestre de 2007.

Taller práctico de preparación e instalación de accesorios premoldeados en instalaciones subterráneas de Media Tensión – septiembre de 2011.

Seminario de diseño y estructuración de sistemas de energía solar conectados a la red – diciembre de 2016.

Seminario de eficiencia y energías renovables para directivos de empresas – septiembre de 2016.

Curso Energía Solar Fotovoltaica Modulo I; Universidad ECCI – noviembre de 2016.

Curso especializado en sistemas de puesta a tierra; Ingenieros Eléctricos SAS – febrero a marzo de 2025 – 27 horas.

Curso básico de iluminación en software DIALUX enfocado en RETILAP 2024; Ingenieros Eléctricos SAS – 11 al 26 de abril de 2025 – 8 horas.

Curso de sistemas solares fotovoltaicos 2025; Ingenieros Eléctricos SAS - 25 de marzo al 1 de mayo de 2025 – 45 horas.

Curso básico de instalaciones eléctricas en Baja y Media Tensión con REVIT MEP ELECTRICAL 2026; Ingenieros Eléctricos SAS – 6 al 12 de mayo de 2025 – 16 horas.

Curso de Iluminación Publica Cumpliendo requisitos Exigidos en RETILAP 2024; Ingenieros Eléctricos SAS – 7 al 14 de julio de 2025 – 10 horas.

EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

FIDELIGNO MARTINEZ HERNANDEZ

CARGO: Ingeniero de Proyectos
FUNCIONES: Ingeniero encargado de la gestión y desarrollo de las obras para COMCEL S.A. y de las diferentes obras ejecutadas por la empresa
JEFE INMEDIATO: FIDELIGNO MARTINEZ HERNANDEZ
TELEFONO: 310 343 43 17
Septiembre 2005 – febrero 2008.

UNION TEMPORAL MUNICIPIOS RIO ARIARI

CARGO: Ingeniero Residente Obra Eléctrica – Ingeniero Proyectista
FUNCIONES: Residente de Obra - Diseñador
JEFE INMEDIATO: Wilfredo Cuellar López
TELEFONO: 314 451 14 40
Julio – diciembre de 2010.

UNION TEMPORAL REGION RIO META

CARGO: Ingeniero Residente Obra Eléctrica – Ingeniero Proyectista
FUNCIONES: Residente de Obra - Diseñador
JEFE INMEDIATO: Wilfredo Cuellar López
TELEFONO: 314 451 14 40
Febrero – Julio de 2010.

UNION TEMPORAL RENOVACIÓN URBANA

CARGO: Ingeniero Residente Obra Eléctrica – Ingeniero Proyectista
FUNCIONES: Residente de Obra - Diseñador
JEFE INMEDIATO: Oscar Vicente Barreto Baquero
TELEFONO: 320 206 59 48
Febrero – diciembre de 2009.

CONSORCIO RENOVACIÓN URBANA

CARGO: Ingeniero Director Obra Eléctrica – Ingeniero Proyectista
FUNCIONES: Director de Obra - Diseñador
JEFE INMEDIATO: Oscar Vicente Barreto Baquero
TELEFONO: 320 206 59 48
Mayo – noviembre de 2011.

CONSORCIO CORREDOR ECOLOGICO
CARGO: Ingeniero Director Obra Eléctrica – Ingeniero Proyectista
FUNCIONES: Director de Obra - Diseñador
JEFE INMEDIATO: Rafael Fernando Baquero Medina
TELEFONO: 318 548 10 11
Diciembre 2016 – noviembre de 2018.

SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO SISTEMA SOLAR ON-GRID 15.12 KW EN EL TERMINAL DE TRANSPORTE DE VILLAVICENCIO

CARGO: Ingeniero Director y Diseñador – Ingeniero Proyectista
FUNCIONES: Director de obra - Diseñador.
JEFE INMEDIATO: Iller Espejo Ramos- Electricos.com Ltda.
TELEFONO: 3108519181
Noviembre 2017 – febrero de 2018.

CONSORCIO INTERSECCIONES VIALES
CARGO: Ingeniero Director Obra Eléctrica – Ingeniero Proyectista
FUNCIONES: Director de Obra - Diseñador
JEFE INMEDIATO: Oscar Vicente Barreto Baquero
TELEFONO: 320 206 59 48
Noviembre 2018 – noviembre de 2019.

INGELMEC DEL META SAS

CARGO: Ingeniero Director, Diseñador y Representante Legal
FUNCIONES: Director de obra – Ingeniero Residente.
TELEFONO: 3102009798
Febrero 2011 – a la fecha.

CONSORCIO VIAL BARRANQUILLA

CARGO: Ingeniero Residente Redes Secas
FUNCIONES: Residente Obra – Profesional Presupuesto.
JEFE INMEDIATO: Oscar Vicente Barreto Baquero
TELEFONO: 320 206 59 48
Septiembre 2022 – Diciembre 2024.

EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

Participaciones como Ingeniero Residente de Obra y Director de Obra:

- Residente de obra Electrificación Vereda Maracaibo Municipio de Fuente de Oro – Meta.
- Residente de obra Electrificación Vereda el Vergel Municipio de Cabuyaro – Meta.
- Residente de obra Construcción del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Cabuyaro – Meta.
- Director de obra en la construcción de siete Kilómetros de red aérea en Media Tensión para la estación de comunicaciones de propiedad de COMCEL S.A. proyecto Vista Hermosa; me desempeñe como Residente de obra en los proyectos de construcción de redes de tipo rural de Media y Baja tensión para las Veredas Loma de san Juan y el Pañuelo en el Municipio de Acacias – Meta.
- Residente de obra construcción Iluminación Vial Desde el Caño la Venturosa Hasta el Cruce Lajitas Municipio de Puerto López - Meta
- Residente de obra electrificación Vereda Alto Irique Municipio de Granada – Meta.
- Residente de obra electrificación Vereda Caño Venado Sector la 22 Municipio de Granada – Meta.
- Residente de Interventoría Remodelación de instalaciones eléctricas de la ESE Hospital San José del Guaviare.
- Residente de obra construcción de la Infraestructura eléctrica necesaria para la estación de comunicaciones COMCEL Alborada.
- Residente obra electrificación de las Veredas San Juan y Vista Hermosa del Municipio de Acacias - Meta.
- Residente de obra para el contrato MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO - CIELOS ABIERTOS CALLE 38 (ENTRE CARRERA 32 Y PARQUE CARLOS MARX), CARRERA 31 (ENTRE

CALLE 39 Y 38), PLAZOLETA LOS CENTAUROS CARRERA 30 A (ENTRE CALLE 38 Y 39)

- Director de obra dentro del contrato MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO - CIELOS ABIERTOS SEGUNDA ETAPA "CALLE 39 (ENTRE TRANSVERSAL 29 Y CARRERA 32, SECTOR CAÍ TURÍSTICO), TRANSVERSAL 29A (ENTRE PLAZOLETA CARLOS MARX Y CAI TURÍSTICO), CALLE 38A (ENTRE CARRERA 30 Y TRANSVERSAL 29A), CARRERA 30 (ENTRE CALLES 38 Y 39), CARRERA 30A (ENTRE CALLES 39 Y 40), CARRERA 31 (ENTRE CALLES 39 Y 40), CARRERA 32 (ENTRE CALLES 39 Y 40), CARRERA 33 (ENTRE CALLES 39 Y 40) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
- Director de obra eléctrica y diseñador para el proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL, CALLE 1, ENTRE EL PARQUE FUNDADORES Y LA INTERSECCIÓN CATAMA".
- Construcción obra eléctrica para el Parque Deportivo Cubarral ejerciendo las funciones de director de obra eléctrica y contratista.
- Construcción obra eléctrica para el Parque Sikuany en el Municipio de Villavicencio ejerciendo las funciones de director de obra eléctrica y contratista.
- Director de obra: "CONSTRUCCIÓN DEL CONTORNO DE LA PLAZA CÍVICA EN LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 13 ENTRE CARRERA 20 Y CARRERA 21 EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL – META".
- Ingeniero electricista (Interventoría) para el contrato: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO (PARQUE LA CEIBA), Y VÍAS PERIMETRALES, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ".
- Construcción obra eléctrica para el complejo de piscinas olímpicas en el Municipio de Villavicencio ejerciendo las funciones de director de obra eléctrica y contratista.
- Director de obra: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA OLÍMPICA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL – META".
- Diseñador Redes Eléctricas, Voz y Datos dentro del contrato: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN URBANÍSTICA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META."
- Ingeniero electricista (Interventoría) para el contrato: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y

AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS VIALES EN LOS MUNICIPIOS DE CASTILLO, PUERTO LÓPEZ, MAPIRIPAN, PUERTO LLERAS Y DORADO DEPARTAMENTO DEL META.

- Director de obra eléctrica y diseñador para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARA EL MEJORAMIENTO Y RENOVACION URBANA DE LA CALLE 12 ENTRE CRA 3A Y LIMITE URBANO DEL BARRIO JULIO MAYORGA DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – META".
- Director de obra eléctrica y diseñador del proyecto: "MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN URBANA DE LA CALLE 13 ENTRE CARRERAS 3A Y 11 DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META"
- Director de obra eléctrica y diseñador del proyecto: "CONTRATACIÓN DE OBRA DE LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LAS VEREDAS HUMADEA, SAN MIGUEL Y MONTECRISTO EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL"
- Director de obra eléctrica: "MEJORAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CALLE 5 Y CALLE 6 ENTRE CARRERA 12 Y CARRERA 1 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META. PRIMERA ETAPA".
- Director de obra eléctrica: "MEJORAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CALLE 5 Y CALLE 6 ENTRE CARRERA 12 Y CARRERA 1 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META. SEGUNDA ETAPA".
- Director de obra eléctrica: "CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL CORREDOR ECOLÓGICO UNIVERSITARIO ENTRE EL RIO OCOA AL CRUCE EL PALMAR EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".
- Director de obra eléctrica y diseñador del proyecto: "ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DE LAS INTERSECCIONES DE LA AVENIDA 40, CARRERA 40, CARRERA 40 CON LA CALLE 15, AVENIDA 40 ENTRE CALLE 11 Y CALLE 7 COSTADO OCCIDENTAL Y LA CALLE 11 ENTRE AVENIDA 40 Y CARRERA 40 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Principales diseños realizados:

- Instalaciones eléctricas de Media y Baja Tensión para la estación de servicio Mixta Nuestra Señora de Manare ubicada en el municipio de Villavicencio Meta.
- Instalaciones eléctricas de Media y Baja Tensión para el Condominio Villa Valeria Segunda Etapa ubicado en el Municipio de Restrepo – Meta.
- Diseño de las redes eléctricas para el proyecto "Mejoramiento y adecuación del espacio público - cielos abiertos calle 38 (entre carrera 32 y parque Carlos Marx), carrera 31 (entre calle 39 y 38), plazoleta los centauros carrera 30 a (entre calle 38 y 39).
- Diseño de las redes eléctricas para el proyecto "Mejoramiento y adecuación del espacio público - cielos abiertos Segunda Etapa.
- Diseño de las redes eléctricas para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARA EL MEJORAMIENTO Y RENOVACION URBANA DE LA CALLE 12 ENTRE CRA 3A Y LIMITE URBANO DEL BARRIO JULIO MAYORGA DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – META".
- Diseño adecuación redes eléctricas sector anillo vial Municipio de Villavicencio.
- Diseño eléctrico, red de voz y datos, sonido ambiental y red de detección de incendios para el Biblioparque del Municipio de Castilla la Nueva – Meta.
- Diseño eléctrico, red de voz y datos, sonido ambiental y red de detección de incendios para el Parque Temático del Municipio de Puerto Gaitán – Meta.
- Diseño sistema solar ON-GRID 15,12KWp Terminal de Transporte Villavicencio – Meta.
- Diseño eléctrico, red de voz y datos, sonido ambiental y red de detección de incendios para el proyecto Torre Matapalo en el Municipio de Puerto López – Meta.
- Diseño eléctrico, red de voz y datos, sonido ambiental y red de detección de incendios para el proyecto "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE META".
- Diseño eléctrico para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO GANADERO Y FERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META".

OTRAS PARTICIPACIONES

- Diseño de la infraestructura eléctrica y asesoría en la construcción de la Urbanización Morelia II ubicada en el Municipio de Villavicencio – Meta.

- Diseño de la infraestructura eléctrica y asesoría en la construcción de la Urbanización Morelia III (Bosques de Morelia) ubicada en el Municipio de Villavicencio – Meta.

- Diseño de la infraestructura eléctrica y asesoría en la construcción del Motel Pasha ubicado en el Municipio de Villavicencio – Meta.

- Diseño de la infraestructura eléctrica y construcción de redes para la remodelación del Parque Sikuany en la ciudad de Villavicencio.

- Diseño unidad renal DAVITA en la ciudad de Villavicencio.

- Construcción del sistema fotovoltaico para dotar del servicio a la SEDE JUAN LEON DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA LOCALIZADO EN LA VEREDA BRISAS DEL GUAYABERO DEL MUNICIPIO DE LA URIBE

REFERENCIAS PERSONALES

MARLEN BALLESTEROS ORJUELA
Asesora de Seguros - Gerente
Aseguramar
311 591 69 03.

EDUARDO MARTINEZ TARACHE
Ingeniero Civil
Director de Proyectos Ecobras S.A.
310 323 97 78.

OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
Ingeniero Civil
Profesional independiente
320 206 59 48.

ILLER ESPEJO RAMOS
Gerente - Electricos.com LTDA
Profesional independiente
3108519180.

Juan F. Galvez F.

JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ
C.C. 80.112.917 de Bogotá
M.P. CN 205 - 45892

DOCUMENTACIÓN PERSONAL

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular JUAN FERNANDO
GÁLVEZ FLÓREZ

DI 80.112.917

Ingeniero ELECTRICISTA

Matrícula CN205-45892 Resol. C.P.N. 64/2005

G. ucros u. & cia.
Tel. 610 9788

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho a ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1673 de 1996

Para efectos de información adicional o perdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional. Av. 22 No. 41 - 69. PBX 3690424. Bogotá D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Reservista Segunda Clase

80112917

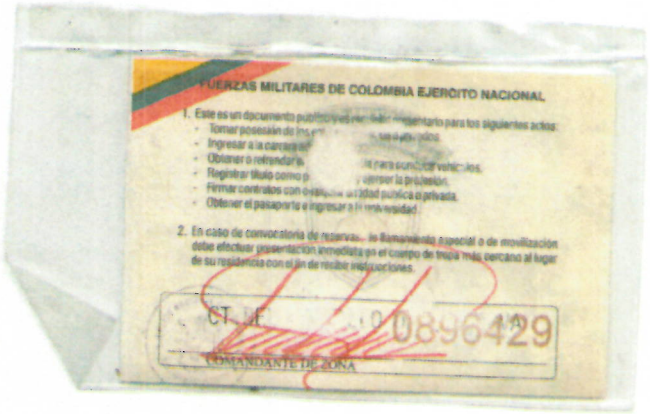
GALVEZ FLOREZ
JUAN FERNANDO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2011	31 - DIC. 2021	31 - DIC. 2031

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPEDICION: 06-OCT-2005



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es ... indispensable para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de ...
 - Ingresar a la carrera ...
 - Obtener o refrendar la ... para sufragar varias veces.
 - Registrar título como p... ejercer la profesión.
 - Firmar contratos con ... entidad pública o privada.
 - Obtener el pasaporte e ingresar a ... universidad.

2. En caso de convocatoria de reserva... lo Bienvenido especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

C.C. ... 80896429

COMANDANTE DE ZONA

DIPLOMAS Y ESTUDIOS

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto de Educación Elemental, Preescolar y Secundaria

Inelpres

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito, según Resolucion No. 001637 del 14 de Junio de 1989

Confiere a:

Juan Fernando Flórez

T.I. 810706-31261 de Bogotá

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Anotado al Folio No. 18 del Libro del Libro de Control Interno de Diplomas No. 02

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 27 de Noviembre de 1998

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Electricista

A

Juan Fernando Gálvez Flórez

C.C. No. 80.112.917 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D. C., Diciembre 10 DEL 2004

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 06 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 07

DE LA SEDE DE Bogotá, D. C. FACULTAD DE Ingeniería

0081414

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 16434

El Consejo de Facultad en su sesión del día 9 *de* Nov. *de 2004 Acta No.* 23

CONSIDERANDO QUE

Juan Fernando Gálvez Flórez

C.C. N°. 80.112.917 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Electricista

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo entrega del Diploma Número 0081414 *registrado en el Folio No.* 06 *del Libro* 07

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá *a los* 10 *días del mes de* Diciembre *de 2004*

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

LA SECRETARIA DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

C E R T I F I C A :

Que a la fecha de expedición del presente documento, ejerce las funciones de Secretario de la Facultad de Ingeniería el ingeniero ***OSCAR EDWIN PIAMBA TULCAN.***

Bogotá. 10 de Diciembre de 2004

CARMEN MARIA ROMERO ISAZA
Secretaria de Sede

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

El suscrito Notario Sesenta y Dos del Bogotá Certifica que La(s) Firma(s) firmo(s) que autoriza(n) el anterior documento corresponde(n) a la(s) registrada(s) en esta Notaria por Carmen María Romero Isaza según la confrontación que se ha hecho de las(a) firma(s) Bogotá, D.C 15 NOV. 2005

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 80112917

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS AL CURSAR Y APROBAR EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EN VIRTUD DEL CONVENIO CELEBRADO CON FENALCO - META , LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

REGISTRADO BAJO EL N° 67056 FOLIO 223 LIBRO 45 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS ONCE (11) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

El Rector

El Vicerrector

La Decana

La Secretaria General

COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

23700

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

Programa de ESPECIALIZACIÓN GERENCIA PROYECTOS CONSTRUCCIÓN/INFRAESTRUCTURA-V/CENCIO

Acta individual de Grado No. 51328 - 67056

En la ciudad de Villavicencio, el día once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020) siendo las 11:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

a

JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 80112917, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 23700, registrado bajo el No. 67056 del libro No. 45 folio 223.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 51328 firmada por:

SANDRA MILENA CHACÓN SÁNCHEZ	DECANA
MARTHA LILIANA TORRES PULGA	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

CATALINA LLERAS FIGUEROA
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

Juan Fernando Galvez Florez

CON IDENTIFICACIÓN C.C.80112917

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

DIPLOMADO EN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS

REALIZADO DEL 28 DE FEBRERO AL 25 DE MAYO DE 2022 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 04 DE JUNIO DE 2022.

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página web http://www.hermes.unal.edu.co, bajo el número: FO5TD4G3I38SY

UNIVERSIDAD ECCI

VIGILADA MINEDUCACIÓN

A través del

Centro de educación continuada

Certifica que

Juan Fernando Gálvez Flórez

C.C. 80112917 de Bogotá

ASISTIÓ AL CURSO

Energía Solar Fotovoltaica Módulo I

Realizado del 29 de Octubre al 19 de Noviembre de 2016, con una duración de 20 horas.

Se expide, firma y sella el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C.

A los 21 días del mes de Noviembre de 2016.

Vicerrector Académico

UNIVERSIDAD ECCI
Vicerrectoría Académica

FUNDADA EN 1977 - Resolución No. 13370 de 19 de Agosto de 2014 Otorgada por el M.E.N

CERTIFICADA POR:

BULLA Y SALCEDO
INGENIERÍA

BULLA Y SALCEDO INGENIERIA S.A.S NIT: 901.332 0304

Confiere el presente certificado a:

JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ

Por su participación en el curso "**Calidad de potencia: de la teoría a la práctica**" dictado por plataforma virtual en Bogotá D.C los días 23, 24, 25 y 26 de febrero de 2021. Duración 8 horas.

Bogotá D.C, 1 de marzo de 2021.

Manuel Bulla Ruiz
GERENTE GENERAL

Carlos Felipe Salcedo Riveros
ESPECIALISTA CALIDAD DE POTENCIA

I SEMINARIO DE EFICIENCIA Y ENERGIAS RENOVABLES PARA DIRECTIVOS DE EMPRESAS

CÁMARA COLOMBIANA DE LA ENERGÍA
"TODOS CON ENERGÍA"

La Cámara Colombiana de la Energía - CCEnergía certifica que:

JUÁN F. GALVEZ FLÓREZ

Participó en el I seminario de EFICIENCIA Y ENERGIAS RENOVABLES PARA DIRECTIVOS DE EMPRESAS el 1 de septiembre de 2016 en la ciudad de Bogotá.

ANDRÉS TABOADA
Presidente Ejecutivo

COOPER Power Systems

Juan Fernando Galvez Florez

C.C. No. 80.112.917
MP CN 205 - 45892

Participó en el:

TALLER PRACTICO DE PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PREMOLDEADOS EN INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS DE MEDIA TENSIÓN

Villavicencio - Colombia, 29 de Septiembre de 2011

Betty Páez Sanjonelo
Gerente para Colombia

COOPER Power Systems

SENERGYSOL®
Smart Energy Solutions

Otorga Certificado de Asistencia a:

Juan Fernando Galvez

Por su participación en el Seminario de diseño y estructuración de sistemas de energía solar conectados a la red realizado el día 07 de Diciembre de 2016 en la ciudad de Bogotá - Colombia

Carlos A. Silva A.
Director de ingeniería

SMART ENERGY SOLUTIONS SAS
SENERGYSOL
NIT. 900.726.[illegible]-3

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
META Y LLANOS ORIENTALES

Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Y EDUCACIÓN CONTINUA - CONSULTORÍA

Otorgan el presente

Certificado a:

JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ

No. 80112917

Por su asistencia y participación en el ***SEMINARIO PRÁCTICO DEL SECOP II Y PLIEGOS TIPO***, realizado el 11 de marzo de dos mil veinte (2020), en la ciudad de Villavicencio, con una intensidad de ocho (8) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

JOSÉ ALBERTO GAITÁN MARTÍNEZ
Decano
Facultad de Jurisprudencia

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 5824-145

INGENIEROS ELÉCTRICOS S.A.S

2025

CERTIFICADO

DE ASISTENCIA

INGENIEROS ELÉCTRICOS SAS otorga el reconocimiento a:

Juan Fernando Galvez Florez

No. Identificación. 80112917

Como participante en el **"Curso de Iluminación Pública Cumpliendo requisitos Exigidos en RETILAP 2024"**

Del 07 de julio al 14 de julio del 2025
Con una intensidad de 10 horas

Ing. Robinson Castro
Gerente de Ingenieros Eléctricos S.A.S

Ing. Jairo Rodriguez
Expositor
Ingeniero electricista especialista en iluminación pública y privada

INGENIEROS ELÉCTRICOS S.A.S

CERTIFICADO

2025

DE ASISTENCIA

INGENIEROS ELÉCTRICOS SAS otorga el reconocimiento a:

Juan Fernando Galvez Florez

No. Identificación 80112917

Como participante en el **"CURSO BASICO DE ILUMINACIÓN EN SOFTWARE DIALUX ENFOCADO EN RETILAP 2024"**

Del 11 de abril al 26 de abril del 2025

Con una intensidad de 8 horas

Ing. Robinson Castro
Gerente de Ingenieros
Eléctricos S.A.S

Ing. Jairo Rodríguez
Expositor
Ingeniero Electricista

INGENIEROS ELÉCTRICOS S.A.S

2025

CERTIFICADO

DE ASISTENCIA

INGENIEROS ELÉCTRICOS SAS otorga el reconocimiento a:

Juan Fernando Galvez Florez

No. Identificación. 80112917

Como participante en el **"Curso Básico de Instalaciones Eléctricas en Baja y Media Tensión con REVIT MEP ELECTRICAL 2026'**

Del 06 al 16 de mayo del 2025
Con una intensidad de 16 horas

Ing. Robinson Castro
Gerente de Ingenieros
Eléctricos S.A.S

Ing. Manuel Colina
Expositor
Ingeniero Electricista y Civil

INGENIEROS ELÉCTRICOS S.A.S

CERTIFICADO

2025

DE ASISTENCIA

INGENIEROS ELÉCTRICOS SAS otorga el reconocimiento a:

Juan Fernando Gálvez Flórez

No. Identificación 80112917

Como participante en el **"CURSO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS 2025"**

Del 25 de marzo al 01 de mayo del 2025
Con una intensidad de 45 horas

Ing. Robinson Castro
Gerente de Ingenieros Eléctricos S.A.S

Ing. Maikol Meza
Expositor
Ingeniero Electricista

Ing. Adolfo Escobar
Expositor
Especialista en eficiencia energética

INGENIEROS ELÉCTRICOS S.A.S

CERTIFICADO

DE ASISTENCIA

2025

INGENIEROS ELÉCTRICOS SAS otorga el reconocimiento a:

Juan Fernando Gálvez Flórez

No. Identificación: 80.112.917

Como participante en el **"CURSO ESPECIALIZADO EN SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA"** del **25 de febrero** al **13 de marzo de 2025**

CONTENIDO ASOCIADO A:

Instalaciones industriales y comerciales – Telecomunicaciones y equipos sensibles

Con una intensidad de **27 horas**

Ing. Robinson Castro
Gerente de Ingenieros Eléctricos S.A.S

Firmado digitalmente por Ing. Juvencio Molina
Fecha: 2025.03.18 19:08:43 -04'00'

Ing. Juvencio Molina Aguilar
Expositor Especialista titulado en instalaciones eléctricas

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Juan Fernando GÁLVEZ FLÓREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80112917** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-45892** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-22 de 2005** el día **05** de **Diciembre** de **2005** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-64 de 2005**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-45892**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **ARENAS Y TRITURADOS**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Un (1) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901919074. Vence el 01-Junio-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

HENRY LEÓN GALINDO
Secretario Ejecutivo (E)


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.112.917

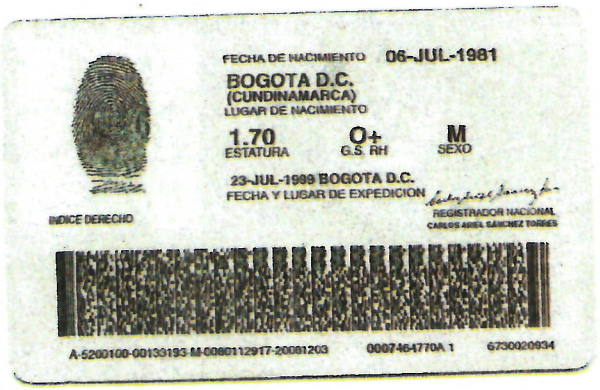
GALVEZ FLOREZ

APELLIDOS

JUAN FERNANDO

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

23-JUL-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200100-00133193 M-0080112917-20081203 0007464770A 1 6730020934

CERTIFICACIONES LABORALES

WILFREDO CUELLAR LÓPEZ.
INGENIERO ELÉCTRICO

El SUSCRITO INGENIERO

CERTIFICA:

Que el Ingeniero JUAN FERNANDO GÁLVEZ FLÓREZ identificado con la c.c. # 80.112.917 de Bogotá, se desempeñó como INGENIERO ELECTRICISTA, en el Contrato de Obra que a continuación se detalla:

OBJETO: REMODELACIÓN DE 6.9 KM DE LÍNEA AISLADA A 13.2 KV EN LAS VEREDAS EL PALMAR Y BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CUMARAL.

DESCRIPCIÓN: Desmantelamiento y construcción de 5.2 km de red en media tensión trifásica en cable 1/0 AWG, incluye reubicación de la red existente.

ENTIDAD CONTRATANTE:	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 96.677.316.oo
FECHA DE INICIACIÓN:	OCTUBRE 01 DE 2008.
FECHA DE TERMINACIÓN:	NOVIEMBRE 14 DE 2008
CARGO EN LA OBRA:	INGENERO RESIDENTE DE OBRA
TIEMPO DE DEDICACIÓN:	100%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	LIQUIDADO.

Que las obras objeto de los contratos se ejecutaron dentro de los plazos y de acuerdo a las Normas Técnicas y el cumplimiento fue excelente.

Para constancia se firma en Villavicencio a los veinticuatro días del mes de mayo de 2010.

WILFREDO CUÉLLAR LÓPEZ
C.C. # 16.588.446 de Cali

Carrera 43 No. 20 - 52 TELEFAX 098 6678888 Celular 310-2862835. Villavicencio – Meta.

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547 – 5

110.10-01.289

El suscrito Ingeniero WILLIAM FERNANDO RINCÓN CELY en Calidad de Subgerente de Gestión de Proyectos de Infraestructura de la Agencia para la Infraestructura del Meta

CERTIFICA

Que, la UNION TEMPORAL RENOVACION URBANA identificada con Nit 900.256.283-19, representada legalmente por OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO identificado con cedula N. 17.332.633 de Villavicencio, suscribió un contrato con el Instituto de Desarrolló del Meta hoy la Agencia para la Infraestructura del Meta; Que el Objeto Contractual fue;

Contrato de Obra No.	322-2008
Objeto	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO – CIELOS ABIERTOS CALLE 38 (ENTRE CARRERA 32 Y PARQUE CARLOS MARX) CARRERA 31 (ENTRE CALLES 39 Y 38) PLAZOLETA LOS CENTAUROS ARRERA 30ª (ENTRE ALLE 38 Y 39) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIENCIO.
Fecha del contrato	Diciembre 10 del 2008
Plazo de ejecución	Doce (12) meses
Fecha iniciación	Diciembre 23 de 2008
Valor total del contrato	$ 5.959.909.767
Valor Adicional	$ 2.900.000.000
Valor Contratado	$ 8.959.909.767
Valor Ejecutado	$ 8.959.909.767
Acta de Recibo Final	Diciembre 18 de 2009.
Estado	Liquidado

Que JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ identificado con la cédula de ciudadanía 80.112.917 y Matricula Profesional CN 205-45892 laboró como Ingeniero Electricista del contrato.

Nota: La presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla.

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, Octubre 20 del 2017.

WILLIAM FERNANDO RINCÓN CELY
SUBGERENTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS.

Vº.Bº. HENRY VARGAS HERNÁNDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

PROYECTÓ: LEONARDO SANTAMARÍA REYES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
$ 2.000
PROCULTURA
INCLUSIÓN, RECONCILIACIÓN Y EQUIDAD

CARRERA 31 No.38-41 CENTRO
www.idm-meta.gov.co
gerencia@idm-meta.gov.co

CERTIFICADO LABORAL			UNIÓN TEMPORAL RENOVACIÓN URBANA NIT: 900.256.283 - 1
Revisión	Código	Página	
000	UTRU-VAR-397	1 de 1	

El suscrito Ingeniero **OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO**, identificado con cédula de ciudadanía No 17.332.633 de Villavicencio y Matricula Profesional No 25202-41090 de Cundinamarca, representante legal de UNIÓN TEMPORAL RENOVACIÓN URBANA, identificada con NIT 900.256.283-1.

CERTIFICA

Que el Ingeniero Electricista JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 80.112.917 de Bogotá y M.P. No CN205-45892, prestó sus servicios profesionales como INGENIERO RESIDENTE ELECTRICO en la ejecución del siguiente contrato:

Contrato de Obra No 322 de 2008 celebrado entre el Instituto de Desarrollo del Meta – IDM y la Unión Temporal Renovación Urbana con NIT No 900.256.283-1, representada legalmente por el Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, cuyo Objeto fue "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO – CIELOS ABIERTOS CALLE 38 (ENTRE CARRERA 32 Y PARQUE CARLOS MARX), CARRERA 31 (ENTRE CALLE 39 Y 38), PLAZOLETA LOS CENTAUROS CARRERA 30A (ENTRE CALLE 38 Y 39)".

Dentro de las principales labores ejecutadas por el Consorcio en el componente de redes secas se destacan las siguientes:

- Construcción y/o mejoramiento de redes aéreas de Media, Baja Tensión y Alumbrado Público.
- Construcción y/o mejoramiento de redes subterráneas de Media, Baja Tensión y Alumbrado Público.

Las anteriores labores se encuentran reflejadas en el acta de recibo final del contrato y fueron ejecutadas entre el 18 de febrero y el 10 de diciembre de 2009, en la ciudad de Villavicencio (Meta).

Se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes, a los diez (10) días del mes de Julio de 2010.

Atentamente,

ING. OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
Representante Legal.
UNION TEMPORAL RENOVACIÓN URBANA
NIT No 900.256.283-1

Carrera 31 N° 38-49 3 Piso Centro, Teléfono (098) 664 1069 - (098) 6704680, Fax. (098) 672 8893. Villavicencio, Meta.
Celular 314 3592327 - 310 2202331 E-mail renovacioncentro@yahoo.es - oscarybarreto@hotmail.com

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0435 de 2008

OBJETO: CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, FUENTE DE ORO, CUBARRAL, ACACÍAS, SAN MARTIN, SAN JUAN DE ARAMA, GRANADA, SAN CARLOS DE GUAROA, PUERTO LOPEZ, BARRANCA DE UPÍA Y RESTREPO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

ACTA DE LIQUIDACION FINAL BILATERAL

CONTRATISTA: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

SUPERVISOR: ING. WLADIMIR LUCUMÍ CANTOÑI

12 AGO 2011

ACTA DE LIQUIDACION FINAL BILATERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0435 DE 2008

1. INFORMACION CONTRACTUAL BASICA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: 0435/08

CONTRATISTA: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OBJETO: CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, FUENTE DE ORO, CUBARRAL, ACACÍAS, SAN MARTIN, SAN JUAN DE ARAMA, GRANADA, SAN CARLOS DE GUAROA, PUERTO LOPEZ, BARRANCA DE UPÍA Y RESTREPO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

SUPERVISOR:	WLADIMIR LUCUMÍ CANOÑI
PLAZO TOTAL:	
FECHA ACTA DE INICIO:	03 DE FEBRERO de 2009
TÉRMINO INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE (12) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE FEBRERO DE 2010
TÉRMINO ADICIONAL Y PRÓRROGA Nº 01:	UN (01) MES, HASTA MARZO 02 DE 2010
PERÍODO DE SUSPENSIÓN:	FEBRERO 18 A MARZO 16 DE 2010
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	MARZO 28 DE 2010
TÉRMINO ADICIONAL Y PRÓRROGA Nº 02:	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	ABRIL 28 DE 2010

En las oficinas del INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META ubicadas en la carrera 33 No. 38–45 Centro de la ciudad de Villavicencio se reunieron por parte del IDM. El Arquitecto ANDRES PEREA MEJIA en su condición de Subgerente Técnico, el arquitecto GILBERTO TORO FRANCO en su condición de Gerente, el Ingeniero VICTOR HUGO PARRADO LÓPEZ, en su condición de Director Operativo de Interventorías IDM y el Doctor INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, en representación de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS como Contratista, con el objeto de suscribir el Acta de Liquidación Final

Bilateral del Convenio Interadministrativo No. 0435 de 2008, de acuerdo con las siguientes consideraciones.

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META, suscribió con LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS:

1.- El Contrato Interadministrativo **No. 0435 DE 2008**, por un valor total estimado inicial de MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MIILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS MONEDA LEGAL ($1.522'257.611), con un plazo contractual de ejecución de DOCE MESES.

- FECHA DEL CONTRATO: DICIEMBRE 30 DE 2008.

2. El Contrato Adicional Nº 1 por valor de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES VEINTI SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($325'026.858), de fecha SEPTIEMBRE 28 DE 2009. (Folio N° 223 de la carpeta contractual).

3. El Acta Adicional Nº 2 y de Prórroga Nº 1, POR VALOR DE TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($30'235.609), POR EL TÉRMINO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DEL 03 DE FEBRERO Y HASTA EL 02 DE MARZO DE 2010, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010 (Folio N° 645 de la carpeta contractual).

4.- El Contrato Adicional Nº 3 y Prórroga Nº 2 por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($35'230.333), POR EL TÉRMINO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DEL 29 DE MARZO Y HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2010, DE FECHA MARZO 26 DE 2010. (Folio N° 1073 de la carpeta contractual).

La forma de pago convenida el Instituto de Desarrollo del Meta pagara el 100% del valor del contrato ejecutado, previa deducción del valor del anticipo

ACTAS RELEVANTES DEL CONTRATO

3.1. ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA.

El día TRES (03) de FEBRERO del 2009 se suscribió el Acta de Inicio de la Interventoría, fijando como fecha de inicio de los trabajos el día TRES (03) de FEBRERO de 2009, hasta el 02 de Febrero de 2010.

En el folio Nº 140 de la carpeta del proceso contractual se evidencia el Acta de Iniciación.

- **DIRECTOR DE OBRA**

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricasas@outlook.es
Villavicencio - Meta